



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**PROPUESTA DE DISCURSO
76 PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

PRESIDENTE LUIS ALBERTO ARCE CATACORA

Nueva York, 23 de septiembre de 2021

Hermano Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas,
Abdulla Shahid,

Hermano Secretario General, Antonio Guterres,

Hermanas y hermanos Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de
Relaciones Exteriores y delegados presentes,

En primer término, permítame saludar su elección como Presidente de
esta Asamblea; asimismo, felicito al Secretario General por su
reelección para un nuevo periodo.

Nos encontramos en el foro más importante creado por la humanidad
después de la Segunda Guerra Mundial y que fue concebido como un
espacio para debatir, reflexionar y buscar soluciones efectivas a las
múltiples crisis que enfrenta nuestro planeta. La Organización de
Naciones Unidas – ONU fue concebida a partir del principio de la
igualdad jurídica de los Estados, a lo que le sumaría el de igualdad



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



política, para evitar que el planeta vuelva a pasar por conflagraciones armadas entre Estados que ponen en peligro la paz mundial que queremos todos. Estos fines no se han cumplido del todo, pues las ambiciones de controlar el acceso a los recursos naturales y de dominar a pueblos todavía nos muestran invasiones armadas directas, bloqueos criminales e intervenciones indirectas en lo militar, político, económico y mediático.

La pandemia de la COVID-19 ha demostrado la fragilidad de nuestras sociedades y Estados, generando impactos negativos sin precedentes en la salud, la economía, la educación, entre otros ámbitos; poniendo en riesgo el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en los plazos previstos. A la crisis multidimensional del capitalismo (económica, social, ambiental, alimentaria, energética) y a la desigualdad, se ha sumado la crisis sanitaria.

Al mismo tiempo, esta crisis ha puesto en evidencia que continúa la desigualdad entre los países del capitalismo central y los de la periferia, eufemísticamente denominados países desarrollados y países en desarrollo. El crecimiento de la pobreza y extrema pobreza y la inequitativa concentración de vacunas ha sido denunciado por la propia Organización Mundial de la Salud - OMS. Según los datos disponibles, a la fecha, sólo el 30% de la población mundial que requiere vacunas ha recibido al menos una dosis anti-COVID-19 y apenas el 15,5% está completamente vacunado. Al mismo tiempo, sólo el 1,1% de la



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



población en países de bajos ingresos ha recibido al menos una dosis¹. El capitalismo ha mercantilizado todos los ámbitos de la vida social; y la salud no escapa a sus tentáculos. La ciencia médica debe estar al servicio de la humanidad, sin ningún tipo de discriminación geográfica, política, social o por motivo de nacionalidad; el acceso a la vacuna debe ser considerada como un derecho humano. No podemos ser indiferentes, ni mucho menos lucrar con la salud en tiempos de pandemia.

Estamos plenamente convencidos de que la pandemia se podrá superar con una mayor cobertura posible en la vacunación. La OMS estableció que, cuando se logre el 70% de ese propósito, podremos superar la misma. Sin embargo, el acceso a las vacunas, principalmente para los países de la periferia, es restringido. En este contexto, consideramos importante, que:

- Las transnacionales productoras de medicamentos liberen las patentes y compartan sus conocimientos y tecnología para la producción de vacunas contra la COVID-19 y que, mediante un trabajo conjunto, garanticemos el acceso inmediato a todas las personas en todos los países del mundo.
- Las organizaciones supranacionales, como la ONU, y los gobiernos trabajen solidariamente para evitar el acaparamiento de vacunas y promuevan el acceso universal, justo, equitativo y oportuno

¹ <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>, al 9 de agosto de 2021.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



a las vacunas, así como a los medicamentos e insumos médicos para hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

Las circunstancias actuales generadas por la pandemia son un llamado a la solidaridad y cooperación internacional entre pueblos hermanos en favor de la vida. En la lucha contra la COVID-19, a lo largo del planeta, miles y miles de servidores de la salud cumplieron su rol, y hoy les rendimos homenaje y expresamos nuestro agradecimiento por su trabajo. En Europa, a pesar de sus problemas, se pusieron de acuerdo y han destinado miles de millones de dólares para reactivar su economía; los Estados Unidos de igual manera ha logrado un consenso entre sus políticos para orientar miles de millones a su economía. En cambio, en América Latina y el Caribe, y en África, los estados y los gobiernos no cuentan con organismos que piensen en la batalla por la vida. Todo lo contrario, organizaciones como la Organización de Estados Americanos – OEA, nos dividen, promueven golpes de Estado y generan desestabilizaciones.

Hermano Presidente:

La crisis de la COVID-19 también ha expuesto las vulnerabilidades y desigualdades del sistema financiero y la economía mundial. En un mundo estrechamente interconectado, es importante profundizar la solidaridad, complementariedad y responder a las necesidades de nuestros pueblos en el contexto de post pandemia. Para ello, es



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



necesario fortalecer la integración y la cooperación, de manera que podamos enfrentar el impacto multidimensional en la economía, en nuestras industrias y en nuestras capacidades de alcanzar la seguridad con soberanía alimentaria.

En este contexto, es indispensable la reconstrucción de nuestras economías para la protección social y la salud; es decir, resguardar y proteger a trabajadores, obreros y obreras, campesinos, campesinas, indígenas, originarios, a micro y pequeños empresarios y empresarias, de la misma manera como se protege a los bancos, a las grandes empresas y a las corporaciones globales.

Para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es indispensable que le hagamos frente a los riesgos que nos plantea la pandemia. En esa perspectiva, analicemos y propongamos soluciones integrales a la vulnerabilidad que ha generado la deuda en los países de la periferia respecto del capitalismo central y las instituciones financieras. En este sentido, son importantes las medidas integrales que los organismos de financiamiento internacional apliquen con una visión sostenible y que no impliquen mayores cargos o adeudos a los Estados beneficiarios.

Los Estados debemos priorizar la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, el acceso a los servicios básicos para la población, y debemos asumir con responsabilidad el reto de construir un futuro en base a la solidaridad,



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



la complementariedad, la sostenibilidad y la cooperación entre los pueblos. Pero poco se avanzará en la disminución o eliminación de esos indicadores sociales mientras continúe el actual orden económico mundial, injusto por donde se lo mire y en el que todavía prevalece el intercambio desigual y se pone obstáculos a la industrialización.

Por otra parte, no puedo dejar de destacar que lastimosamente la brecha digital persiste y el rápido progreso de las tecnologías digitales y el comercio electrónico se ha convertido en un instrumento que puede ayudar en la recuperación económica. Sin embargo, la brecha digital impide que estos beneficios se compartan equitativamente. Y cuando sucede esto, las tecnologías digitales y el comercio electrónico se convierten en instrumentos para consolidar ese injusto orden mundial.

En ese sentido, el Estado Plurinacional de Bolivia propone avanzar, en acuerdos con los organismos financieros multilaterales, para el refinanciamiento o el alivio de la deuda externa a nivel global y; para apoyar políticas sociales para poblaciones en situación de vulnerabilidad desde un enfoque de desarrollo integral y sostenible. De la misma manera, es importante que los diferentes mecanismos financieros internacionales activen préstamos concesionales; diseñen y ejecuten medidas de mediano y largo plazo para garantizar la consecución de la Agenda de Desarrollo 2030.

Hermano presidente,



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Nuestro planeta, nuestra casa común, nuestra Madre Tierra aún sufre las graves consecuencias del consumismo y la depredación desmedida de los recursos naturales. Una vez más ratificamos que el sistema capitalista es una de las principales causas de la crisis climática.

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, existe una interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza. Por ello, como Estado, impulsamos un nuevo modelo de convivencia para el bienestar, que nuestros pueblos llaman el “Vivir Bien”. Promueve un cambio de horizonte de vida, dejando atrás la depredación, la competencia irracional, el consumismo desmedido y esa búsqueda insaciable de acumular ganancia a costa de la Madre Tierra y de la vida en nuestro planeta. Ese horizonte civilizatorio de nuestros pueblos indígenas es válido para todos los pueblos del mundo, pues si hay algo que el capitalismo está poniendo en riesgo es a la humanidad y a la naturaleza.

Transitar el camino hacia el Vivir Bien implica que nuestras políticas públicas y formas de vida estén en armonía y equilibrio con la Naturaleza. Tenemos que recuperar nuestra relación con la Madre Tierra porque está en juego nuestra supervivencia como especie. La creciente amenaza que plantean los riesgos no económicos para la estabilidad financiera y macroeconómica, como la crisis climática, ha puesto de manifiesto la necesidad de formular políticas que ayuden en



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



la transición hacia un nuevo modelo económico.

Consecuentes con nuestro pensamiento, hemos construido la visión boliviana para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Proponemos que todos los países parte nos encontraremos en el marco de la COP26 rumbo a Glasgow y al respecto planteamos los siguientes aspectos:

- 1) La única solución real para limitar el aumento de temperatura más allá de 1.5°C, pasa por la distribución del presupuesto de carbono entre los países, en base a criterios de justicia climática y en función al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.
- 2) Los países del capitalismo central deben asumir la deuda climática y la compensación histórica con el resto de los países del mundo mediante la cooperación financiera, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades dando cumplimiento así a los acuerdos establecidos hasta la fecha.
- 3) Es fundamental recuperar los conocimientos, prácticas y experiencias de las naciones y pueblos indígenas en la construcción de sociedades y ecosistemas con resiliencia al cambio climático.
- 4) Es una necesidad urgente fortalecer y acelerar los esfuerzos de los países contra la crisis climática, en particular de los enfoques que no están basados en los mercados de carbono, esfuerzos que deben ser efectivos en la reducción de emisiones domésticas de gases de efecto invernadero.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Estamos convencidos de la urgente necesidad de una reforma de la arquitectura mundial que alinee las políticas financieras, de inversión, de comercio, de desarrollo, medioambientales y sociales.

En este mismo contexto, celebramos la realización de la Cumbre sobre los sistemas alimentarios, ya que de ellos depende la salud y la vida misma de la humanidad. Debemos fortalecer y reconocer la importante contribución a la economía y preservación de la naturaleza que hacen los productores campesinos e indígenas.

De la misma manera, aprovecho este espacio para congratular a esta Asamblea por la importante decisión asumida, declarando el Decenio de las Lenguas Indígenas, que inicia el próximo año. Las lenguas transmiten cultura, los conocimientos, los saberes y la historia de los pueblos, por ello es importante que nuestros estados a lo largo de estos años y los venideros, impulsen acciones para recuperar y revitalizar las lenguas indígenas, que son parte de la riqueza de la humanidad.

Presidente,

La Carta de nuestra Organización es el referente máximo de resguardo del Derecho Internacional que gobierna las relaciones entre nuestros países; por esa razón, la Organización de Naciones Unidas tiene un rol preponderante, especialmente en el resguardo de los derechos



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



humanos. Por lo tanto, es inconcebible que países hegemónicos impulsen acciones y medidas unilaterales que generan efectos negativos en contra del derecho a la vida, la salud, la alimentación y la educación de millones de personas.

Así como se ha expresado en esta Asamblea General en reiteradas ocasiones, estas medidas coercitivas responden a determinaciones unilaterales para ser aplicadas de manera extraterritorial; lo que no es solamente inmoral, sino que va en contra del derecho internacional y de la propia Carta de las Naciones Unidas, debilitando el multilateralismo. Estas medidas son aún más reprochables y condenables cuando afectan de manera intencional y directa el ejercicio y disfrute de los derechos humanos. Los derechos humanos son inherentes a los seres humanos, no pueden existir dobles estándares.

El acceso a vacunas, medicinas, insumos médicos y bienes esenciales como los alimentos no pueden estar supeditado a intereses políticos, ni debe usarse el derecho a la vida o a la salud como un mecanismo político de presión en desmedro de la vida de millones de personas que dependen de ellos, mucho más en tiempos de pandemia.

Rechazamos cualquier medida unilateral con objeto de impedir que nuestros países ejerzan su derecho a determinar libremente sus propios sistemas políticos, económicos y sociales. Una muestra clara de la aplicación de medidas unilaterales, es el inhumano y criminal bloqueo



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



comercial y financiero contra Cuba, que pone en riesgo la vida de más de 11 millones de ciudadanas y ciudadanos en plena pandemia. Es un crimen contra la humanidad, pero al mismo tiempo un lamentable ejemplo de cómo las decisiones de estas Asamblea son incumplidas por determinados países. Es frustrante admitir que, año tras año, pese a la virtual unanimidad mundial en la condena al bloqueo, los responsables de este crimen hagan caso omiso al clamor de la humanidad.

Hermano Presidente:

Antes de concluir esta intervención en la Asamblea General, permítame informar a los países miembros que el Estado Plurinacional de Bolivia, luego de un lamentable golpe de Estado acaecido en noviembre de 2019; el pasado octubre de 2020 ha recuperado su democracia, gracias a la unidad, lucha y conciencia del pueblo boliviano, ratificada en las urnas; y vamos recuperando nuestra democracia intercultural, así como nuestra estabilidad política, económica y social, que tanto trabajo nos había costado construir.

La ruptura del orden constitucional en mi país tuvo la participación de actores nacionales: políticos que en las urnas no cuentan con el respaldo del pueblo, malos efectivos de la Policía y las Fuerzas Armadas, comités cívicos, la jerarquía católica y medios de comunicación hegemónicos. Pero también contó con la participación de la OEA, a través de su Secretario General Luis Almagro; de otros



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



gobiernos, como el de Argentina, que enviaron armas y municiones a los golpistas, del representante de la Unión Europea y de otras organizaciones no gubernamentales de origen internacional.

El último informe presentado por un grupo internacional de expertos independientes, identificó que en el Estado Plurinacional de Bolivia se cometieron graves violaciones de derechos humanos, masacres y ejecuciones sumarias. Nuestro compromiso con el pueblo boliviano es que se haga justicia por las 38 vidas perdidas, por los cientos de heridos, detenidos, por los perseguidos, asilados y exiliados; por las graves violaciones a los derechos humanos que se ejecutaron durante un gobierno de facto; porque la justicia es condición esencial de toda democracia, y de construcción de una verdadera paz social.

Lamentablemente se vulneró sistemáticamente el derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso; la persecución, procesamiento y encarcelamiento de personas inocentes se convirtió en un hecho cotidiano y normal. La humillación, represión, ultraje de nuestros símbolos patrios, como la wiphala, el uso racista y sexista de la fuerza, estuvo dirigido en contra de la población movilizada por sus derechos, en su mayoría indígenas, obreras y obreros, campesinas y campesinos.

Las naciones fuertes y dignas siempre se han edificado sobre el aprendizaje de las grandes lecciones que dejan las tragedias y



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



desgracias vividas, construyendo colectivamente la paz social a través de procesos de memoria, verdad y justicia, y ese es nuestro compromiso, con el pueblo boliviano.

Mi gobierno, democráticamente electo, a pesar de las múltiples dificultades, incluida la pandemia del COVID-19, hace el mayor de los esfuerzos para recuperar la estabilidad, y el crecimiento económico con justicia social. Con la confianza de más del 55% de los votos del pueblo boliviano, tenemos la responsabilidad de defender nuestra independencia y dignidad como Estado libre y soberano.

El Estado Plurinacional de Bolivia reivindica en este Foro Mundial su derecho a obtener una salida libre, soberana y útil al Océano Pacífico, mediante el diálogo y la concertación con la República de Chile, de acuerdo a lo determinado por la Corte Internacional de Justicia, en su fallo de 1 de Octubre de 2018, que instó a que Chile y Bolivia sigan trabajando en aras de la solución significativa del problema.

Bolivia toma el párrafo 176 de esta sentencia como una invocación y una aclaración en sentido de: *“mantener un dialogo e intercambios en un espíritu de buena vecindad, con el fin de tratar los temas relativos a la mediterraneidad de Bolivia, cuya solución es considerada por el uno y por el otro como de interés mutuo. Con la voluntad de las partes, unas negociaciones con sentido serán posibles”*.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Hermano Presidente, los procesos de integración tan importantes que se están dando en todo el mundo, deben basarse y pasar por la solución efectiva de los grandes temas no resueltos y en América Latina, al igual que el tema de la soberanía de las Islas Malvinas, el enclaustramiento boliviano es aún una herida abierta en nuestro continente, que debe sanar a través del dialogo, la diplomacia y el entendimiento entre pueblos hermanos en esta nueva era.

En esta magna Asamblea, reiteramos nuestro compromiso con los principios de la Carta de Naciones Unidas, las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con la erradicación de toda forma de discriminación y racismo.

El multilateralismo es la herramienta idónea para un mayor dialogo, cooperación y búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la humanidad. Nos permitirá restablecer la vigencia del derecho internacional y la preservación de la paz con justicia social, así como de reconfigurar el debilitado orden internacional.

No hay duda que los desafíos a los que nos enfrentamos, cada día son más complejos; si pretendemos un futuro mejor para las actuales y futuras generaciones debemos reflexionar sobre el camino andado, para superar la polarización de la arquitectura mundial y en su lugar aunar esfuerzos para promover una cooperación internacional que nos permita enfrentar fortalecidos los problemas actuales.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Hermano Presidente, y pueblos del mundo,

Nos encontramos en un momento sin precedentes, donde la humanidad depende de las decisiones que se asuman. Es nuestro deber construir un mundo más justo, más democrático y más solidario. Trabajemos para frenar la crisis climática y construir la igualdad, para que el Vivir Bien se traduzca en el acceso a la educación, a la salud, a la alimentación, al trabajo digno, al desarrollo integral y a una verdadera armonía con la Madre Tierra. Trabajemos para garantizar la autodeterminación de los pueblos y la paz duradera.

Muchas gracias.